

PORTAL DE TRANSPARENCIA

COLEGIO OFICIAL DEL TRABAJO SOCIAL DE LAS PALMAS

CONVENIOS

El Colegio Oficial del Trabajo Social de Las Palmas ha firmado con diferentes entidades acuerdos y/o convenios de colaboración beneficiosos para las personas colegiadas.

Convenios de colaboración:

Clínica Oftalmológica Gran Canaria. 4 de mayo de 2006. Descuento a personas colegiadas y familiares de servicios oftalmológicos. Sin obligaciones económicas. Sin modificación.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

a) 21 de octubre de 2025. Regular el marco de la colaboración científica y cultural/científico-tecnológica. Sin obligaciones económicas. Sin modificación.

b) 21 de octubre de 2025. Certificación de cursos de especialización organizados por el Colegio. Obligaciones económicas: 10% de los gastos del servicio. Sin modificación.

Sede asociada UNED Lanzarote. 18 de noviembre de 2017. Colaboración en materia de formación e investigación. Sin obligaciones económicas. Sin modificación

Social Good, S.L.U. 13 de mayo de 2020. Acceso y descuento a personas colegiadas y familiares al servicio Apoyo a la Mejora de la Calidad de Vida, AMCAVI. Sin modificación

Fundación Mémora. 5 de marzo de 2021. Garantizar y mejorar los derechos de las personas en situación de proceso final de vida, así como potenciar la mejora de los servicios y la sensibilización de la sociedad en estos aspectos. Sin obligaciones económicas. Sin modificación

Gimnasio BEATS. 15 de febrero de 2022. **Descuento para personas colegiadas.** 100% de la matrícula bonificada. Sin obligaciones económicas. Sin modificación.

Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y la Exclusión Social de Canarias (EAPN-CANARIAS). 18 de abril de 2024. Red de entidades sin ánimo de lucro que tiene incluida entre sus actividades la formación e inserción de personas en situación de exclusión social o en riesgo de padecerla, migrantes y personas con discapacidad. Sin obligaciones económicas. Sin modificación.

Apartado actualizado a 13/04/2026